

## Entre la historia y la literatura: *Los cristeros* de José Guadalupe de Anda

MIGUEL G. RODRÍGUEZ LOZANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, UNAM

RESUMEN: El siguiente artículo se fundamenta en una base teórica que toma como referencia los estudios de género, el análisis del discurso, hasta llegar a resaltar los refranes que se presentan en la novela *Los Cristeros* de José Guadalupe de Anda. También propone un acercamiento diferente a los que hasta ahora se han realizado en relación con la novela cristera.

La relevancia de la participación de las mujeres en el movimiento religioso de 1926-1929 tiene su mayor expresión en las novelas publicadas con ese tema. De ahí que el estudio de la interacción de los personajes femeninos que se presentan a lo largo de *Los cristeros* se convierta en parte fundamental de la propuesta interpretativa que plantea el artículo. Unido a esto, el análisis abarca la actuación del resto de los personajes y su vinculación con el habla popular. Con lo anterior se resaltan los intereses estéticos de De Anda y su manera de observar aquel acontecimiento histórico desde la ficción novelesca.

*ABSTRACT: The following article studies Los cristeros, written by José Guadalupe de Anda. This novel is examined upon a theoretical basis that embraces gender study, discourse analysis, even a description of the proverbs that appear on the text. The objective of using all these elements of analysis is to provide a different approach for the cristera novel.*

*The importance of women's participation in the religious movement from 1926 to 1929, is best expressed in the cristera novels. This is the reason why the study of the interaction between female characters in Los cristeros plays a fundamental role in the interpretation proposed by Rodríguez Lozano. Likewise, his analysis embraces the performance of the remaining characters and their connection with popular language. As a result, De Anda's aesthetic interests and his way of observing the historical event from a novelistic fiction point of view are highlighted.*

Literatura Mexicana

XII.1 (2001.1), pp. 39-69



## Entre la historia y la literatura: *Los cristeros* de José Guadalupe de Anda

*Pueblo de ánimas. Las calles son puentes de necesidad. Para ir a la iglesia. Para desahogar estrictos menesteres. Las mujeres enlutadas llevan rítmica prisa, el rosario y el devocionario en las manos, o embrazadas las canastas de los mandados. Hieráticas. Breves, cortantes los saludos de obligación. Acaso en el atrio se detengan un poco a bisbisear, muy poco, cual temerosas.*

Agustín Yáñez, "Acto preparatorio".  
*Al filo del agua*

### INTRODUCCIÓN

A FINES del siglo XX, los estudios históricos proponen diversas tendencias tratando de alejarse de paradigmas tradicionales. Se dirigen hacia una nueva historia que abarque todos los campos viables de la realidad social, de modo que se tenga en lo posible la visión de una historia "total"; tal y como lo propusiera Braudel, "el historiador [...] aspirará siempre a aprehender el conjunto, la *totalidad*" (125). Esto ha dado pie a diferentes vertientes conceptuales y aproximativas en el ámbito histórico, sobre todo desarrolladas en las últimas dos décadas, que posibilitan acercamientos a objetos de estudio de diversa índole. La cocina, el cine, la fiesta, el mito, el cuerpo, el inconsciente, el libro, la cotidianidad, se han vuelto parte del interés del historiador (Le Goff y Nora).

Esa "Nueva Historia", a la que alude, entre otros, Peter Burke, amplió ya los campos de acción (11-37). Sus posturas, las fuentes utilizadas, el método, se han transformado para advertir a otros sujetos de la sociedad: las mujeres y el pueblo. Ambos representan la parte más efectiva en el ámbito histórico, ya que poseen una riqueza significativa a la que vale la pena adentrarse.

En ese sentido, en el siguiente trabajo me interesa abordar, en un primer momento, a las mujeres que participaron en el movimiento cristero, pero desde una sola fuente, la novela *Los cristeros* (1937) de José Guadalupe de Anda. Dado que a las mujeres se les ha limitado su importancia y son consideradas el lado oscuro de la historia, cualquier tipo de fuente, material escrito o no, es útil:

un dedal, un anillo, un misal, una sombrilla, la pieza de un ajuar, la túnica de una abuela, tesoros de graneros y de armarios; o bien imágenes, tales como las que ofrecen los museos de la moda y de la indumentaria (Duby y Perrot 11).

Esto quiere decir que las novelas como fuentes para la comprensión de la historia de las mujeres son una opción que no se puede desdeñar. Como apunta Julia Tuñón, "las novelas son un recurso invaluable para conocer los usos y costumbres, los decires, acercarse a las reacciones humanas" (1991 17).

Con este escrito pretendo observar a las mujeres que participaron en el movimiento cristero, de manera que sirva para comprender mejor, en lo posible, ese hecho histórico-social al que "la mayoría de los estudiosos y analistas políticos no le conceden importancia siquiera para mencionarlo" (Puente Lutteroth 3). Más aún, al elegir a las mujeres como mi objeto de estudio, se trata de revelar su importancia, pues es común que también se les deje de lado en los estudios de género.

Gran parte de los trabajos sobre las mujeres que participaron en movimientos sociales en las tres primeras décadas de este siglo, están dedicados a las mujeres de la Revolución Mexicana y a las mujeres de la ciudad (Cano 301-311). Las mujeres de la Cristiada parecen inexistentes<sup>1</sup>. Ante esto, vale la pena hacer un mínimo acercamiento<sup>2</sup>.

Por supuesto, aunque las novelas son fuentes trascendentes para el estudio de las mujeres, no hay que perder de vista que la literatura en un porcentaje alto, es masculina. La obra a analizar en este trabajo, *Los cristeros*, está escrita por un hombre. Las mujeres presentadas ahí pasan por el tamiz ideológico y de visión del mundo del autor; las mujeres son vistas desde la masculinidad, y por ende el lector debe tener la capacidad de distinguir hasta dónde lo desarrollado en la obra recrea bien a bien la conducta femenina<sup>3</sup>.

El otro momento de este estudio se desenvuelve alrededor del lenguaje utilizado en la novela, ya que, como se verá, forma parte

<sup>1</sup> No sorprende, por ejemplo, que en la valiosa obra de Julia Tuñón, *Mujeres en México. Recordando una historia* (1998), sólo se le dedique un espacio de dos cuartillas a las mujeres cristeras (164-166). Lo mismo sucede en el libro colectivo *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México* (1992), en el que fundamentalmente se llega hasta el año de 1910.

<sup>2</sup> Recientemente, en 1998, se publicó el único estudio que conozco sobre las mujeres cristeras, con un título que pone énfasis en los olvidos de la historia: *Los silencios de la historia: las cristeras*, de Agustín Vaca.

<sup>3</sup> Por supuesto, no pierdo de vista que estoy frente a personajes de ficción; sin embargo, esto no demerita en ningún momento la función de esta novela como una posible fuente de conocimiento para ampliar las expectativas de los acontecimientos ahí narrados y la participación de las mujeres como actores sociales. En el mismo estudio de Agustín Vaca se encuentran tres capítulos dedicados al análisis de tres obras cristeras: *Héctor*, *La virgen de los cristeros* y *Pensativa* (91-153). Mi propuesta va hacia el estudio breve de una poética que difiere de las novelas estudiadas por ese autor, pues es cierto que la novela de José Guadalupe de Anda se distancia en varios aspectos de aquellas tres (Vaca 71-90).

de la mejor tradición cultural y popular del estado de Jalisco. Así, el trabajo está dividido en tres partes: la primera se dedica a desarrollar los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan mi escrito; la segunda es ya el análisis de la obra *Los cristeros* interrelacionándola con el movimiento social del que parte; en la tercera, se destaca el uso de los refranes y su vinculación con la vida del rancho, que permite mostrar los contrastes en el nivel de los roles sociales entre hombres y mujeres, y destacar el valor literario-cultural de la obra de José Guadalupe de Anda. Todo esto permitirá proponer una lectura diferente de esta novela mexicana de los años treinta.

#### I. LOS ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS: GÉNERO/DISCURSO/IGLESIA EN LA HISTORIA

Para el análisis de la obra aquí estudiada baso mis opiniones en algunos aspectos que me permitirán acercarme mejor al texto. El primero que hay que tomar en cuenta es que para el estudio de las mujeres, ubicadas dentro de una historia, se requiere tener presentes dos categorías: una, la de género, que permite distinguir muy bien las relaciones de sexo; cómo éstas están determinadas más por lo social que por lo biológico, por lo tanto son históricas y analizables. Con la categoría de género “se trata de averiguar en qué consisten las relaciones entre los sexos, cuál es el papel que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad determinada en relación con el otro y con los miembros del sexo opuesto” (Ramos Escandón 13). De ahí su importancia y utilidad como una herramienta de análisis. La segunda categoría vinculada con el estudio de las mujeres es la de clase. No se debe tomar como sojuzgamiento, sino como una categoría posible para el análisis de las mujeres, considerando que ellas están participando en diferentes clases y

estratos sociales; no sólo eso, sus relaciones son distintas a las de los hombres. En todo caso, “las mujeres deben definirse como mujeres desde el punto de vista cultural de la categoría de género, pero ellas también son burguesas, obreras, domésticas, inmigradas indígenas, etc.” (García Peña 11).

El segundo aspecto que concibo para la elaboración de este estudio es el análisis del discurso, al que considero como “lenguaje puesto en acción” (Benveniste 179); coincido en que “todo aquello que ha producido un texto [...] lo que suscita [...] se articula en un objeto integrado cuyo momento material lo denominamos ‘discurso’” (Jitrik 148-149). Por otra parte, en su interior, el discurso posee una significación (Beristáin 445; Ducrot y Todorov 122-123), la cual permite al lector percibir, de una u otra manera, todo un *corpus* textual íntimamente ligado al poder, ya sea para cuestionarlo o asimilarlo<sup>4</sup>. Además, se presenta también, consciente o inconscientemente por parte del autor, una propuesta ideológica, que hay que considerar para llevar a buen fin una interpretación del discurso, en este caso literario<sup>5</sup>.

El tercer aspecto relacionado con el resto de las consideraciones expuestas aquí, es presentar al movimiento cristero dentro de un

<sup>4</sup> Pienso en el “poder” en la línea conceptual de Foucault; el poder como “relación de fuerzas”. Además, admitiendo que “el poder produce saber (y no simplemente favoreciéndolo porque lo sirva o aplicándolo porque sea útil); que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder” (Foucault 34).

<sup>5</sup> Existen muchas definiciones de ideología, desde diferentes puntos de vista; en mi caso, ideología es, siguiendo a Adolfo Sánchez Vázquez, “un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que [...] responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que [...] guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales” (145).

proceso que tiene que ver con la historia de la Iglesia; es decir, como lo desarrolla María Alicia Puente Lutteroth y Jean Meyer, la Cristiada no es un movimiento más dentro de las relaciones Iglesia-Estado. Se encuentra ubicado en un espacio histórico y social que se explica por algunos antecedentes y muestra su importancia por las consecuencias futuras (Blancarte). Ahora bien, como en todos los campos de las ciencias sociales, mi visión de la historia de la Iglesia y su estudio también tiene una posición metodológica, una justificación práctica. Evito en lo posible estudiar la historia de la Iglesia (con todos sus movimientos) desde una historia eclesiástica ortodoxa y por ende me sitúo mejor en los actores sociales que participan de manera más inmediata en la realidad, lo que me lleva, más bien, a una Iglesia en la historia, lo que permite reflexionar fuera del canon. En este sentido, se tienen presentes las palabras de Alberigo:

la perspectiva en que se sitúa la historia de la Iglesia para estudiar a la Iglesia es la sucesión de sus manifestaciones visibles en el tiempo; la historia busca en las fuentes su contenido fenoménico, no su contenido providencial. Por tanto, la historia de la Iglesia no se puede definir en ningún sentido como disciplina teológica, ya que la teología supone tomar como punto de partida el dato revelado o —si se prefiere— la revelación en cuanto tal, dondequiera y como quiera que se haya manifestado (74).

Dado lo anterior, los tres aspectos básicos de mis reflexiones —género, discurso e Iglesia en la historia— serán de utilidad para acercarme mejor a la primera novela de José Guadalupe de Anda, *Los cristeros*<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Aclaro que el subtítulo de esta novela es *La Guerra Santa en los Altos*. Esto determina de manera inmediata el espacio regional en el que se desarrollan los acontecimientos ficcionales; de hecho, le da cierta claridad espacial al asumir una de las zonas del conflicto cristero.

## II. LA CRISTIADA Y LOS CRISTEROS

El movimiento cristero fue un momento social de envergadura que llegó a contrarrestar fuerza al recién, más o menos equilibrado, Estado mexicano. El período “más intenso” de dicho fenómeno se dio de julio de 1926 a junio de 1929. No obstante, el antecedente más cercano de lo que vendrá a hacer el movimiento cristero se puede localizar poco después de promulgada la Constitución de 1917. La Iglesia busca, “si no la derogación de la Carta Magna, sí la reforma de los artículos 3, 27 y 130 que principalmente les afectaban” (Olivera Sedano 1987 69). Con el tiempo otros factores agudizarán el conflicto entre la Iglesia y el Estado. La “Ley Calles” fue uno de ellos<sup>7</sup>. Esto provocó la suspensión de cultos por parte del Episcopado. Dentro de esta situación, los protagonistas principales del movimiento cristero, los campesinos, quedaban reducidos a nada, cuando ellos eran los actores más importantes. Fueron los verdaderos revolucionarios en tanto que tomaron las armas para luchar con una sola voz: “Viva Cristo Rey”: “La participación armada en la insurrección correspondió, pues, a todo género de campesinos y a todo género de rurales [...] Los habitantes de las ciudades [...] se mantuvieron ausentes de los campos de batalla” (Meyer 1985 3 22).

El movimiento cristero se desarrolló sobre todo en los estados del centro y norte de la República, teniendo focos importantes en los Altos de Jalisco. De la participación de los campesinos en ese movimiento es de lo que van a tratar gran parte de las novelas que desarrollarán el tema. Desde ahí se criticará o apoyará al

<sup>7</sup> La “Ley Calles” reforma el Código Penal. Incluye delitos relativos a la enseñanza confesional y cultos. Dentro de esa Ley el artículo 19 vuelve obligatoria la inscripción oficial de los sacerdotes para que puedan ejercer su ministerio (Meyer 1985 2 261-272 y Meyer, Krauze y Reyes 201-282).

movimiento. Surgirán así, las “obras en favor de la causa cristera” y las “obras en contra de la causa cristera”<sup>8</sup>. En estas últimas es donde se ubica la novela de De Anda.

José Guadalupe de Anda nació en San Juan de los Lagos, Jalisco, en 1880, y murió en la ciudad de México en 1950. “A partir de 1918, en que fue electo diputado por el distrito de Los Altos, se dedicó a la política hasta llegar a ser, en 1930, senador por su estado” (Ocampo I 57). De Anda publicó tres novelas: *Los cristeros* (1937), *Los bragados* (1942) y *Juan del riel* (1942). En esa segunda novela el autor también trata el tema de la Cristiada, pero la llamada “segunda”<sup>9</sup>.

Desde el mismo título, *Los cristeros. La guerra Santa en los Altos*, como se ha señalado con anterioridad, se ubica al lector en el espacio donde se presentarán los acontecimientos descritos en la obra: los Altos de Jalisco. No es una coincidencia, es el espacio que mejor conoce el autor y, sin duda, el lugar en el que la Cristiada gozó de un mayor prestigio, dadas sus diferencias con otras zonas de conflicto. El título entonces se sitúa ya dentro de un solo movimiento cristero. Si se considera la propuesta de Puente Lutteroth respecto a que hay “movimientos cristeros”, el de los Altos de Jalisco es uno más en la “diversidad de intereses”, objetivos y “relaciones entre los involucrados” (218). Tal situación no hay que perderla de vista, porque explica los acontecimientos sociales a los que se refiere la obra. Esto, la ambientación y el excelente trabajo

<sup>8</sup> División dada por Alicia Olivera Sedano (1994 237-244).

<sup>9</sup> Respecto a *Los bragados* apunta Olivera Sedano: “*Los bragados* es una continuación de la obra anterior. En ella, de Anda describe la desastrosa situación en que quedaron los que habían sido cristeros, una vez efectuados los Arreglos; su inconformidad con esa situación, así como la gestación de un segundo levantamiento armado católico, y la feroz campaña que se desencadenó en contra de la educación socialista y de los que la impartían” (1994 242-243).

del lenguaje son los elementos que hacen que *Los cristeros* sea una novela interesante. Pese a lo dicho por Jean Meyer, quien afirmó: “el autor, por prejuicio político, ha falseado el espíritu de sus personajes [...] la ideología, bajo los efectos de una pasión política que lo ciega, impide al autor llegar a la verdad de los personajes” (1985 1 404), De Anda ha logrado una gran eficacia y una agilidad discursiva que pocos autores que trabajaron el mismo tema llegan a desarrollar, piénsese, en un caso extremo, en la obra *Héctor* de Jorge Gram.

La novela de José Guadalupe de Anda inicia con la presentación de la familia del líder cristero Policarpo, ya que en el transcurso de la trama se convierten en personajes principales. Don Ramón es un ranchero casado con doña Trinidad. Ellos tienen dos hijos: Policarpo y Felipe. Los cuatro viven en los Pirules con la madre y el tío de don Ramón (doña María Engracia y el tío Alejo). Desde el primer capítulo se presentan las cualidades e ideas de cada uno de los personajes: don Ramón es un hombre conservador, pasivo, que obedece a su madre y tío, aunque no deja de adorar a sus hijos. Policarpo es un hombre de carácter, cuya ambición es llegar a ser general: “Carácter aventurero, valiente, fanfarrón, buen orador, amante de las armas, los caballos y los balazos” (19). Felipe es anticlerical y socialista; a lo largo del libro él se vuelve *alter ego* del autor: “Hasta ahora no se ha sabido que San Crispín, zapatero, ni San Pascual, cocinero, hayan bajado del cielo a intervenir en las huelgas” (20). El tío Alejo es menos radical que Felipe, pero igual de escéptico ante el movimiento cristero. Doña María Engracia, por el contrario, es extremadamente católica; apoya el movimiento y por ende a su nieto Policarpo: “¿Pos qué es poca cosa lo que han hecho esos maldecidos judíos del gobierno con quitarnos a Dios, dejarnos sin misa, sin confesión y sin padres que lo auxilién a uno a la hora de la muerte?” (18). Por último, está

doña Trinidad, quien, al igual que Engracia, es ama de casa y extremadamente católica.

Así pues, la historia se desarrolla, más o menos, de la siguiente manera: Policarpo se vuelve jefe cristero. Combate a los federales. Entra en contacto con el padre Vega, quien lo nombra coronel. Es tal el poder del ejército de Policarpo (doscientas gentes) que casi penetra en Guadalajara, a no ser porque le falta parque para las armas.

El amor no puede faltar en esta historia: Policarpo conoce a Marta Torres “general en jefe de la famosa brigada de Santa Juana de Arco, agrupación formada por cristeras” (117). Se enamoran. Se prometen amor eterno, pero la desgracia llega: los federales atrapan a Marta Torres. Policarpo está a punto de la locura. Decide volver a los Altos. En este lugar la destrucción y la miseria afectan a todos, incluso a su familia. Felipe ha dicho pestes de los sacerdotes y cristeros, por lo tanto éstos lo buscan para matarlo. Esos cristeros están al mando del cura Pedroza. Atrapan a Felipe. Piden rescate de cinco mil pesos a don Ramón; éste salva a su hijo sin pagar nada. Para ese momento los cristeros dudan de las ideas de Policarpo alrededor del movimiento. El pueblo lo adora. El padre Vega manda llamar a Policarpo. Éste cree que lo van a ascender a general. En realidad han decidido matarlo pese a sus triunfos. Lo asesinan a puñaladas. Al saber la muerte de su hijo, don Ramón enloquece. La familia está en la miseria. Tiene que vivir en el pueblo. Para entonces ya ha muerto doña Engracia.

El final de la novela es abrumador, sobre todo después de describir las batallas:

—Sí, tío Alejo. Esta maldita revolución, producto de la rapacidad y la perfidia de curas, acejotemeros, hacendados y liguistas, que se han quedado muy tranquilos en sus casas, mientras esta gente bronca y generosa de los campos alteños se mata todos los días, va a acabar con todo...

Ya usted vio con nosotros: Policarpo asesinado por orden del padre Vega, la abuela se murió de pesar, y el pobre de mi padre, loco y en la miseria. Este es el saldo trágico, sangriento, que ha venido dejando por todos los Altos esta guerra insensata (190).

Por supuesto, Felipe es el que habla, y hace alusión a algunos de los grupos que participaron en el movimiento, la Acción Católica de la Juventud Mexicana (“acejotemeros”) y la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (“liguistas”). En toda la obra las referencias a personajes y hechos relacionados con los acontecimientos cristeros son una constante y forman parte del armado argumental del que, por obvias razones, debe participar el lector.

Desde el primer capítulo y hasta el final aparecen valores morales que muestran el trato interfamiliar de los personajes y su relación frente a los demás. Poco antes de iniciarse el levantamiento armado, la familia Bermúdez, es decir, la de Policarpo, es muy feliz. Nada rompe los lazos de unión, excepto la guerra cristera. “Es la hora romántica de los crepúsculos, cuando las aguas dormidas de las ‘tanques’ se tiñen de sangre” (11).

La intención del autor es preparar el terreno ambiental para presentar de lleno al personaje Policarpo, quien se vuelve el pretexto para describir, desde la perspectiva del narrador, tanto las atrocidades de los cristeros como las de los federales. Por eso la trama no es compleja, por el contrario, totalmente lineal en el aspecto de la temporalidad. La obra se ubica en los inicios de la Cristiada, casi inmediatamente después del cierre de templos: “¿entonces quiénes cerraron los templos y corrieron a los probes padrecitos? [...] fueron los mismos padrecitos que se declararon en güelga, porque no les cuadran las leyes del gobierno” (13). Y termina la trama de la novela poco antes de la llegada del general Gorostieta: “¿Qué han sabido hustedes [*sic*] [...] de que quieren

mandarnos como jefe a un tal Gorostieta o Gorra-Prieta?” (164). La obra está situada entonces entre 1926 (agosto-diciembre) y fines de 1927. En estas fechas dan comienzo los primeros levantamientos cristeros y se sitúa la llegada del general Gorostieta. En la novela es evidente la espontaneidad con que surge el movimiento cristero, es más, parecería que esa es la intención del autor, mostrar el desorden, al ubicar temporalmente la novela en el primer año de gestación de tal hecho. En este sentido, no hay que olvidar que a la llegada de Gorostieta el movimiento toma una dirección diferente. Hay una “organización nominalmente semejante a la del ejército federal” lograda por Gorostieta (Meyer 1985 3 230). Ese ejército de campesinos y su eficacia llevada a cabo después de la llegada de Gorostieta es la que menos interesa a De Anda.

Para marcar la anarquía de los inicios de la Cristiada (su injustificación, su falta de compromiso), la incredulidad de los campesinos y los diferentes intereses, surgen las voces de los personajes campesinos:

—Muy cierto, son muy correlones. Y yo lo que sí te digo, Pando, que orita que vamos a desfender a Cristo Rey, si se pone bonito el borlote, ya no voy a comer babas como la vez pasada. Dios por delante, cuando menos vuelvo de coronel y la víbora atascada de aztecas. No que cuando anduve con Fierros, volví de sargento, muerto de hambre y empiojado.

[...]

—Yo pa'qué los vo'a engañar —dice tartamudeando El Pata—, dende ora les digo que yo a lo que le tiro es a ser presidente de Tepatitlán, si la Divina Providencia me conserva la vida; después de haber peliado por Dios y libertao a los santos padre-citos, se entiende (36-37).

De entrada, como se puede apreciar, la organización de la novela no presenta ninguna complejidad, es lineal y gran parte de su va-

lor literario se sostiene, en el fondo, por el uso del lenguaje, que se analizará posteriormente.

Sobre las mujeres que aparecen a lo largo de la obra, existen dos tipos que se manifiestan de forma determinante alrededor del movimiento social, las propiamente cristeras, es decir, las campesinas que participan en los campos de batalla —en lo militar o apoyando al compañero— y las mujeres de ciudad, de clase media. Éstas pertenecientes a las brigadas femeninas, conocidas más ampliamente como “Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco”. “Ésta fue una organización de mujeres que se fundó el 21 de junio de 1927 en la población de Zapopan, Jal.” (Puente Lutteroth 68). Era una organización secreta “destinada a procurar dinero, a aprovisionar a los combatientes, suministrarles municiones, informes y refugios, a curarlos y a esconderlos” (Meyer 1985 3 122). Su trascendencia radica en que, a pesar de los conflictos con la Liga (LNDLR), sobre todo por cuestiones de diferencias sexuales, fue fundamental en la parte logística del movimiento (Vaca 241-277).

En la novela, las mujeres cristeras-campesinas justifican la masculinidad machista de los hombres. “Sus hombres” son tan hombres que por eso van a la guerra a pelear y no importa que mueran. Las mujeres campesinas se miran iguales que “sus hombres”. Así, algunas mujeres asumen una feminidad que rebasa su ámbito hogareño: “¡Maldecidos, gallinas! ¡maricones...! —exclama la muchacha con la mano empuñada— ¡Quén juera hombre pa’ andar en el monte echándoles bala” (186). La radicalización rompe con los esquemas familiares. La mujer campesina es capaz de decir: “por la Virgen Santísima que andaría en la bola [...] Corazón me sobra y *los tamaños me arrastran como a cualquier hombre...*” (186; las cursivas son mías). Pareciera que la cristera adopta una actitud masculina porque en la confusión social, sexual, sólo como hombre se puede sobrevivir. Por supuesto, esa actitud hace que la presencia femeni-

na se haga visible, pues en general a lo largo de *Los cristeros* gran parte de las campesinas son espectadoras que aparecen esporádicamente, pero con la agresividad necesaria para ciertos casos, como la lucha contra federales: “las vendimieras abandonan sus puestos, cargando todavía con las piedras envueltas en los rebozos; las criadas, con las canastas al brazo” (50). Esta actitud beligerante al nivel de las acciones será un rasgo que se distingue, aunque de otro modo, en el otro tipo de mujer, pues participa como las campesinas al interior del movimiento. Su diferencia radica en la distinción de clase; en la novela está representado únicamente por Marta Torres, “general a jefe de la famosa brigada de Santa Juana de Arco, agrupación formada por cristeras, que se encargaban del boicot y comisiones delicadas y peligrosas, tales como la compra de parque en México y la frontera, y luego la conducción y distribución de éste a los campos rebeldes” (117). Si en las cristeras-campesinas percibimos su presencia a través del lenguaje, aunque sea de forma efímera, en el caso del personaje de Marta Torres, el narrador se entretiene en la descripción, ya que a partir de ello surgirá el elemento romántico de la novela, que humaniza, ciertamente, las cualidades de valor y sentimiento de ese personaje. En un momento se escucha la voz de Marta, idealizada, en un ambiente bucólico, junto al hombre que quiere (Policarpo): “¡Qué encanto formar rueda en un fandango, alegrado con tequila, gritos, tiros y tamborazos, en un patio cercado de piedras y ramazones, oloroso a tierra mojada, oyendo bramar las vacas y los becerros, en medio de alegres retumbos de las tamboras, todo iluminado por la luna!” (119). Al hacer esta descripción idealizada de Marta, con todo y que “llevaba un pequeño revolver” (117), el autor le quita toda posibilidad de subversión al personaje y agudiza las diferencias sociales entre las mujeres. Por otra parte, es también el personaje que provoca deseos, que es presentado como sig-

no provocador; el narrador dice de Marta: “Era una mujer atractiva, cuadrona, que se aproximaba a los treinta años. *No precisamente una hermosura; pero sí todo un monumento de provocación*” (117; las cursivas son mías). Lo que sucede a Marta al final es un ejemplo que, en la narración de *Los cristeros*, se vuelve moral, en tanto que el autor se regocija cuando ingenuamente Policarpo, después de haberse enterado de que habían atrapado a Marta y de que la habían embarcado a las Islas Marías, pregunta a su amigo más cercano, El Pando: “—Oye, ¿como qué tan lejos quedan las Islas Marías? ¿Cuántos días se harán de aquí allá...?” (127).

Por supuesto, De Anda se entretiene en el aspecto romántico, ideal, de la relación entre Policarpo y Marta. Tan es así que la descripción de la captura de Marta a manos de los federales queda minimizada al resaltar la figura del héroe romántico, adolorido por lo que ha sucedido con su amada<sup>10</sup>. Incluso el cambio de perspectiva, al ceder la narración de los hechos a un personaje, resalta el pesar del héroe:

—Oiga, doña, ¿por un casual no sabe usted ónde vive doña Marta Torres...?

—¡Ay, señor de mi alma...! La niña Marta vivía allí enfrente; pero ahora sabrá Dios lo que habrá sido de la pobrecita...

—¿Por qué, doña? —la interroga Policarpo sobresaltado, agrandados los ojos como marcadores.

<sup>10</sup> Hay que considerar, en relación con la captura de las mujeres brigadistas, que la realidad fue más atroz; así lo demuestran, por ejemplo, los casos de la señorita Susana Alcorta y la señorita Rosa García, de quienes existen demandas de amparo en el Archivo General de la Nación por el traslado a las Islas Marías. En los dos casos se demanda al presidente de la República (Emilio Portes Gil). Del primero, sólo está la demanda y no existe ningún dato que especifique qué ocurrió con Susana Alcorta; en el segundo, sí queda claro que Rosa García no es enviada a las Islas Marías: “se procede conceder y se decreta de plano y de oficio

—Pues porque hace tres días se la llevaron —le contesta compungida.

—¿Quiénes? —ruge Policarpo.

—Los federales.

Sólo faltó que Policarpo escarbara, para que el bramido que salió de su pecho fuera igual al de los toros cuando huelen sangre...

—¿Los federales...? —grita con voz ronca—. ¡Y no haber estado yo aquí, para a ley de mis tanates habérselas quitado a esos sardos jijos de sus rechi...fladas madres...! ¡Aaaaah...!

[...]

Les echa el brazo al cuello y llora reclinado en el pecho de uno de ellos.

Se repone, clava los codos sobre el mostrador y escucha a doña Cholita:

—Pues sí, señor —relata la tendera secándose los ojos—, hace tres días vinieron los *gorrudos*, y como si fueran a aprehender a algún malhechor, llegaron con las pistolas en las manos y se metieron a la casa de la niña Marta, que acababa de bañarse y traía una bata vaporosa que le caía muy bien. ¡Se miraba tan linda...!

Entraron husmeando como perros hambrientos; anduvieron por toda la casa, tirando y volteando triques, hasta que dieron con el escondite de armas y parque que estaba en el pajar.

[...]

la suspensión definitiva de los actos reclamados que consisten en la deportación de la quejosa Rosa García a las Islas Mariás” (Carta dirigida al presidente de la República, por el juez de Distrito de Colima, 12 de mayo de 1929. Archivo General de la Nación, expediente 4/68, registro 7774). La hermana de Rosa García, Sara, había expuesto en la demanda, entre otras cosas, lo siguiente: “Por orden del general Ernesto Aguirre Colorado, jefe de la Guarnición de la Plaza de Guadalajara, fue internada en la Penitenciaría de aquella ciudad mi hermana la señorita Rosa García, *acusada de estar en connivencia con los rebeldes*. En dicha prisión permaneció varios días, sin ser consignada a la autoridad competente para que se le instruyera el proceso respectivo” (Archivo General de la Nación, expediente 4/68, registro 7774; las cursivas son mías).

—¡Aaaaouh...! —lanza otro bramido Policarpo, levantando la cabeza y arrancándose mechones de pelo—. ¡Jijos de...! —grita a todo lo que le da la garganta. (124-126; las cursivas son del autor).

Este factor romántico, con todo el tono decimonónico que pueda percibirse, no desplaza la trascendencia del personaje de Marta en relación con los acontecimientos que se cuentan y su vinculación con las cristeras campesinas en cuanto a los roles sociales que juegan en la obra.

Las otras mujeres que se presentan en *Los cristeros* se distancian de los dos tipos comentados líneas arriba. Éstos asumen su religiosidad, como quiera que sea, desde la práctica colectiva, el resto de los personajes desde el centro familiar.

Doña María Engracia y doña Trinidad, madre y esposa, respectivamente, de don Ramón, sintetizan la experiencia cotidiana frente al movimiento cristero. No son propiamente cristeras, en cuanto que no participan activamente en el movimiento, sino actúan como la otra parte en el imaginario que se nos presenta en la novela. Son mujeres que viven la vida del rancho, católicas y tradicionales. Quien mejor ejemplifica esto es doña María Engracia, pues su discurso está construido sobre una base religiosa: “¿Pos qué es poca cosa lo que han hecho esos maldecidos judíos del gobierno con quitarnos a Dios, dejarnos sin misa, sin confesión y sin padres que lo auxilien a uno a la hora de la muerte?” (18).

Este personaje ejemplifica otro estrato social, quizás, en el ámbito de la zona de los Altos de Jalisco, el de mayor peso económico y mayor control sobre los otros. No en balde, en un momento, y apenas en el inicio de la novela, el narrador apunta: “Doña Trinidad sirve la cena [...] Una robusta campesina de senos abultados y gruesos brazos desnudos, aviva a resoplidos la lumbre del comal para que no falten las tortillas que engullen con envidiable apetito

y asombrosa rapidez los tres rancheros” (17). La imagen se contrapone a los diferentes espacios en los que las cristeras y los cristeros conviven; de hecho, ese ejemplo es la marca más evidente de la posición social de la familia de Policarpo.

Los contrastes presentados entre las mujeres que se exponen a lo largo de la novela permiten tener una idea de las diferentes presencias femeninas que subyacen en la historia narrada. No hay duda que resalta la cuestión de clase y la participación de esas mujeres en el movimiento social desde distintas actitudes, de modo que no se presenta una reducción del fenómeno. Por supuesto, en la presentación de los tres tipos de mujeres que se perciben en *Los cristeros* no deja de haber la perspectiva del autor; las mujeres se mueven en una ideología moral, la de la Iglesia, aunque también se deslizan por la línea de la libertad cuando asumen su posición (cualquiera que sea) frente al movimiento cristero.

### III. SOBRE EL LENGUAJE

En los doce apartados que conforman la novela de De Anda es notable el modo en el que se construye la historia. Los diálogos entre los diferentes personajes tienen un peso importante; desde los inicios de la novela, el narrador cede la voz, lo que no sólo hace verosímil el carácter de los personajes sino además marca la situación social y cultural. Hay una carga hacia el habla popular:

—¿Cómo te fue, hijo?

—Pos bien, madrecita; arreglé el asunto de Policarpo, mejor que lo que yo creiba. Mil pesos al juez, quinientos al diputao, una vaca parida y una carga de calabazas al secretario, fue todo lo que costó la muerte de Estanislao. Con esto, Policarpo ya quedó tan libre como Jalisco; ya puede bajar al pueblo (11).

[...]

—Hora con lo del boicot o como se llame —prosigue don Ramón—, no se oye ni un ruido, ni suena una cuerda por las calles, ni dejan vender los señores de la Liga “apetito” cual ninguno; por eso no les traje el bocadillo de coco que tanto les cuadra. ¡Cómo estará la cosa que a los probes empleos del gobierno no les quieren vender ni un tlaco de sal... (12).

Pos bien, creiba, diputao, señores, probes, tlaco, acentúan el rasgo social. De entrada estamos frente a una novela que asume su territorialización. A su modo, desde su estética, De Anda está en la línea de Agustín Yáñez, Juan José Arreola o Juan Rulfo, en cuanto que consolidan el espacio geográfico en el que desarrollan sus historias<sup>11</sup>. Así pues, en el nivel discursivo, existe una evidente intención del autor por aprehender la realidad rural de los Altos de Jalisco a través del habla propia de esa zona. Entre la variedad de formas de expresión, los refranes que subyacen en la novela permiten visualizar el mundo masculinizado y por supuesto la cultura a la que hacen referencia.

Evidentemente, varios de los refranes que sustentan el discurso propuesto por De Anda presentan una visión que se relaciona íntimamente con el ser “ranchero”, sus valores y el ambiente del rancho; establecen, por otro lado, una acentuación hacia la masculinidad. Como bien lo señala Pierre Bourdieu: “La visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos” (15). En *Los cristeros*, desde el espacio regional en el que se producen los refranes, esa configuración discursiva conlleva a una visión que, con todo y su referente popular y

<sup>11</sup> En el fondo, para el caso de José Guadalupe de Anda, no se pierde de vista la idea de Ángel Rama: “estamos visualizando al novelista que llamamos transculturador, reconociendo sin embargo que más allá de sus dotes personales, actúa fuertemente sobre él la situación específica en que se encuentra la cultura a la cual pertenece” (103).

tradicional, evidencia las marcas de género y los roles sociales que están determinados por aspectos culturales más allá de la religiosidad, si se piensa sobre todo en el posible paradigma de la mexicanidad inserto en Jalisco; en efecto, para el momento de publicación de la obra de De Anda y el tema tratado, la propuesta de Jean Meyer no está lejos de la realidad: “podemos considerar a Jalisco como un paradigma de la ‘mexicanidad’: charros, toros, machismo [...] la religiosidad, los cultos matrimoniales” (1973 149). Y es que en los varios refranes que existen en *Los cristeros* es inevitable no percibir esas referencias que extienden la actividad discursiva a una visión conservadora.

El refrán ofrece un medio para aproximarse a una cultura. La forma por excelencia para expresar el refrán es una situación viva y eminentemente oral, sin embargo muchas obras literarias han recurrido al refrán como un modo de expresión que queda incluido dentro de un discurso artístico; por supuesto, los fines que un autor persigue al incluir refranes en su obra es algo que se puede determinar sólo después de un acercamiento particular para cada obra dada, pero la única generalidad que podemos afirmar es que indudablemente esa inclusión de refranes otorga a la obra la capacidad de “vehicular” o soportar una visión del mundo, puesto que un refrán, u otra frase sentenciosa, transmite una carga sapiencial propia del grupo en el que se produce. De cualquier forma, los refranes son “textos estereotipados susceptibles de incorporarse a unidades textuales mayores; de hecho, uno de los usos más antiguos y más prestigiados del refrán es el de salpicar de gracia discursos mayores que, de otra manera, se harían insoportables” (Pérez Martínez 159).

*Los cristeros* no podría constituir nunca un amplio refranero<sup>12</sup>. En la obra existen dos discursos: uno franco y espontáneo, que co-

<sup>12</sup> Hago esta aclaración pensando en el trabajo de Herón Pérez Martínez dedicado a la obra de Agustín Yáñez *Las tierras flacas*. Pérez Martínez considera

responde a los personajes; otro, más mesurado y reflexionado, el del narrador, que sin embargo no escapa al uso sentencioso y sintético propio del refrán. Con estos dos discursos el autor construye una ficción que además de situarse en un momento histórico-social específico, también deja muestra de una sabiduría que bien podría situarse dentro de los refranes rancheros (Pérez Martínez 141-157).

Una primera caracterización de la gente de aquella tierra la encontramos en la voz del narrador: “*Donde no hay cruces no hay hombres*”, se dice por allá. Y aquella era tierra de hombres” (26)<sup>13</sup>. Esta frase es de los pocos refranes completos que se pueden encontrar en la obra; nos indica breve y contundentemente lo fácil que resulta matar y morir, porque lo importante es demostrar la hombría (Policarpo es un ejemplo sintomático de esta actitud). Pero en la comunidad que se presenta en la obra no basta con jugarse la vida a cada momento para ser hombre, también tiene que ver cada detalle del comportamiento cotidiano; por ejemplo, Felipe es un personaje que ha ido a la escuela en la ciudad, por lo tanto no es un “ranchero puro” y comete errores imperdonables en ese ambiente, de ahí que su padre le espeta: “*¿Qué no sabes que los caballos tordillos y los pendejos se echan de ver dende lejos?*”, y enseguida también le dice: “*acomoda bien tu freno; qué no ves que el que al enfrenar su bestia no le arregla el capote, es sacristán o padrote...* Esta

esa obra como un ejemplo de “refranero ranchero del occidente de México” (141). Esa apreciación es clara cuando leemos el refranero que subyace en la novela de Yáñez (Pérez Martínez 142-157). En el caso de la obra de De Anda no sucede así; incluso, hay frases que se acercan, sólo se acercan, a lo que se considera un refrán, pero no llegan a tener su efecto. No obstante, serán señaladas en su momento porque forman parte de una tradición popular y exhiben la riqueza del lenguaje en *Los cristeros*.

<sup>13</sup> Sin excepción, todos los ejemplos serán citados en cursivas para marcar su diferencia.

es la ley de los rancheros” (23). De estas sentencias podemos percibir que el ser ranchero es una identidad definida y asumida, en la cual las actitudes y los movimientos del individuo están bien caracterizados; de nuevo se trata de demostrar la hombría del sujeto, su masculinidad.

Junto a estas sentencias compactas que definen una identidad, la del ranchero en su ambiente natural, se encuentran otras frases que muestran un hablar económico, ornamentado y que sitúan con mayor claridad el carácter del hombre (en cuanto a género); su supremacía frente al otro. Véanse los siguientes ejemplos:

—“*¡Y por miedo a qué Coyote no baja mi chivo a la agua!*”—  
grita El Tarragatas rayando enloquecido el caballo tordillo que monta.

—“*Y nomás no regüelva la agua, porque así l’as de beber, jijjo de la pintada!*” Le contesta el Coyote, arriscándose el sombrero (27).

En estas frases se encuentra un juego ingenioso de palabras con las cuales dos sujetos se retan pero sin llegar nunca a llamar las cosas por su nombre, es decir, sin hacer explícita la verdadera intención que está detrás de las palabras; éstas cobran sentido sólo por el contexto que las rodea, en este caso una disputa entre dos peregrinos rancheros. En la novela abundan otras frases en sentido puramente ornamental que estarían en la categoría de refranes exclamativos (Pérez Martínez 166-167); por ejemplo, cuando un personaje recibe el reto de unirse a la Cristiada responde: “—¿Yo?... *que estoy como el bandolón de Jalapa templeao y al orden, pa’ ir onde tú quieras. ¡Ya sabes que pa’ mí la pulpa es pecho y el espinazo cadera!*” (31). Aquí se aprecia que la única palabra relevante para el significado es “estoy” y el resto de la frase es una comparación que adora-

na la construcción al igual que ocurre con la segunda frase. Ambos adornos refuerzan también la idea de que el sujeto es muy hombre y no teme ir a la batalla. Como se ve, la novela presenta refranes y frases del tipo exclamativo siempre con la intención de mostrar la hombría y el modo de ser rancheros<sup>14</sup>.

En la misma línea de resaltar las cualidades de la figura masculina, el de ser muy hombre, encontramos actitudes que se justifican inherentemente en esas frases populares. El hombre no acepta humillaciones de ningún tipo: “¡Guárdate tus centavos que yo cuando más probe eruto a pollo...! [...] ¿Pos qué, mis pesos no sirven?... ¡Míralos a ver si train águila!” (35); el hombre y su gusto por el alcohol: “—Uy!, uy!, ¡uy! [sic.] ¡chula...! —exclama el Cuije—. ¡Ni que juera veneno! ¡Échale copal al santo mas que le jumies las barbas...! ¡Hasta que se redame!” (34). En otra parte, el personaje, para propinar la humillación, usa la frase ornamental: “¿pos pa’ qué son tantos brincos estando el suelo tan parejo...? ¿Qué no oyites que todo está pagao?” (35). Aquí, las palabras “tantos brincos” son las que tienen que ver con el significado, pues remiten a la idea de “muchas reclamaciones” por parte del humillado.

En ese afán por caracterizar al ranchero de Jalisco, el lector también se encuentra otro tipo de géneros literarios distintos al del refrán. En un momento se presentan unos versos; según aclara el personaje que los dice, el “versito” lo oyó desde chiquito y por lo tanto comparte el hecho de ser de transmisión oral y formar parte de la sabiduría popular.

Los versos son:

<sup>14</sup> Incluso, en este nivel del discurso, no sorprende que a veces aparezcan las palabras de las mujeres campesinas. Como se mostró en la segunda parte de este trabajo, se defienden duro y muestran un carácter fuerte: “—¡Ora sí que me creció la piocha por andármela jalando...! ¡Mah. Ni mi papá que jueras pa’ que me garbearas tanto...!” (34).

*Dar consejos a un rancharo,  
es majar en fierro frío.  
Es predicar en desierto,  
o echarle herejías a un muerto.  
Es querer atajar un río,  
tapar el sol con los dedos  
o apagar la lumbre a pedos...*  
(60; las cursivas son originales  
del texto).

Y por si esta conseja popular no bastara, el personaje refuerza la idea ahora sí con un refrán: “Ansi que ya verás; *andas miando juera e'l olla*” (60).

También existen en la obra series de refranes o frases exclamativas que son dichas una tras otra y que se relacionan con el tema rancharo; por ejemplo una serie de frases para decir “piropos” a una muchacha:

—¿Qué me echas de ver, Pachanga? —le grita uno en tono picaresco.

—¡Los cuernos...! —le contesta éste.

—¡*Consíguemela de cura y te la doy de sacristán!* —le grita otro.

—*Ya quisiera el maiz pa' mí, y no pa' los chiflaos puercos!* —le responde en medio de una ruidosa carcajada.

—*¡Ay, qué cuero tan bonito pa' hacerme unas calzoneras...!*

—aúlla uno de galería.

—*¡Ah, que fuste, valedor, pa' echar una jineteada...!*

—*¡Y cómo te pondrías, guarache, con una correa como ésa...!*”

—siguen gritando otros muchos (93).

Por último, hacia el final de la novela, luego de tantos alardes de hombría, los personajes recapacitan sobre su propia situación y expresan su desesperanza en frases como ésta: “Pero en fin, *la condición del probe es como el jueguito de la correllita: Si la ensartas*

*pierdes, y si no, también pierdes...* y ora nosotros resultamos perdidos y ensartados. ¡Malhaya la madre...!” (183).

Por lo expuesto hasta aquí en relación con el lenguaje, puede afirmarse que De Anda tiene una intención doble: por un lado abarcar los posibles espectros del movimiento cristero; por otro, recoger una forma particular de habla, que puede caracterizarse, como se mostró, por su economía, su desapego a la norma y su forma sentenciosa que la dota de gracia y agilidad.

#### NOTA FINAL

La lectura propuesta aquí es sólo un primer acercamiento a una obra rica en el nivel del discurso y en el modo en el que se presenta el tema principal, la Cristiada. Como se ha querido resaltar en este trabajo, las relaciones de género tienen un peso interesante en la trama de la novela. En el caso de las mujeres, la mirada con la que se observa a los personajes permite acercarnos al modo en que las cristeras (tanto del campo como de la ciudad) participaron en dicho movimiento, en tanto que José Guadalupe de Anda se acerca intencionalmente, a partir de la ficción, a la realidad histórica; de ahí, la importancia y la trascendencia de la novela como fuente para el estudio de las mujeres en un momento determinado de su historia. En cuanto a los hombres, como se pudo notar, sobresale un alarde de hombría caracterizado por el medio ranchero, por el rancho como espacio socio-cultural determinante en la construcción de los roles sociales. Esto a partir de una elaboración discursiva que se centra en el habla popular que lleva a destacar no sólo frases de tal tipo, sino los refranes que acentúan las cualidades del espacio del rancho y también las interrelaciones de hombres y mujeres en un acontecimiento como la guerra cristera. En todo caso, *Los cristeros. La guerra Santa en los Altos* exige ya, como la

obra total de José Guadalupe de Anda, reflexiones literarias que destaquen la riqueza de esa estética que por mucho tiempo apenas si ha sido estudiada. Valga pues este escrito alrededor de algunos aspectos de *Los cristeros* para iniciar un diálogo que nos acerque a esas obras.

*Miguel G. Rodríguez Lozano*



- ALBERIGO, Giuseppe. "¿Nuevas fronteras en la historia de la Iglesia?". *Concilium* [Madrid], 57, 1970: 66-85.
- ANDA, José Guadalupe de. *Los Cristeros. La guerra Santa en los Altos. La matraca* 19. México: Premià, 1982.
- BENVENISTE, Emile. *Problemas de lingüística general*. 12ª ed. Trad. Juan Almela. Vol. I. México: Siglo XXI Editores, 1985.
- BERISTÁIN, Helena. *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa, 1985.
- BLANCARTE, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BOURDIEU, Pierre. "La dominación masculina". *La ventana. Revista de estudios de género* [Guadalajara, Jalisco] 3, 1996. 7-95.
- BRAUDEL, Fernand. *La historia y las ciencias sociales*. Libro de bolsillo 139. Trad. Josefina Gómez Mendoza. Madrid: Alianza Editorial, 1986.
- BURKE, Peter, ed., *Formas de hacer historia*. Alianza Universidad 765. Trad. José Luis Gil Aristu. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- CANO, Gabriela. "Revolución, feminismo y ciudadanía en México (1915-1940)". En Georges Duby y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*. Vol. 10. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Madrid: Taurus, 1993. 301-311.
- DUBY, Georges y Michelle PERROT. *Historia de las mujeres en Occidente*. Vol. 1. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Madrid: Taurus, 1993.
- DUCROT Oswald y Tzvetan TODOROV. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. 12ª ed. Trad. Enrique Pezzoni. México: Siglo XXI Editores, 1986.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. 16ª ed. Trad. Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI Editores, 1989.
- GARCÍA PEÑA, Ana Lidia. *Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: la historiografía dedicada al siglo XIX mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género, 1994.
- JITRIK, Noé. *El balcón barroco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

- LE GOFF, Jacques et Pierre NORA. *Faire de l'histoire III. Nouveaux objets*. Paris: Gallimard, 1974.
- MEYER, Jean. *La Cristiada*. 9ª ed. Trad. Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI Editores, 1985. 3 vols.
- Enrique KRAUZE y Cayetano REYES. *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*. Vol. 11. México: El Colegio de México, 1981.
- “Perspectiva de análisis sociohistórico de la influencia de Guadalajara sobre su región”. *Regiones y ciudades en América Latina*. Setecientos 111. Trad. Enrique G. León López y Guillermo García Talavera. México: Secretaría de Educación Pública, 1973. 148-168.
- OCAMPO, Aurora, ed. *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo xx. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*. T. I (A-CH). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988.
- OLIVERA SEDANO, Alicia. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*. Pról. Carlos Martínez Assad. México: Secretaría de Educación Pública, 1987.
- *La literatura cristera*. 2ª ed. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón. *Refrán viejo nunca miente. Refranero mexicano*. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, 1994.
- Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México, 1992.
- PUENTE LUTTEROTH, María Alicia. *Movimiento cristero: afirmación y fisura de identidades: un acercamiento panorámico al conflicto socio-religioso en México de 1926-1939*. México: 1993 [tesis doctoral].
- RAMA, Ángel. “Regiones, culturas y literaturas”. *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 1982. 57-116.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen, comp. *Género e historia*. México: Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1992.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. Barcelona: Océano, 1983.
- TUÑÓN, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El siglo XIX (1821-1880)*. Vol. III. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

- TUÑÓN, Julia, *Mujeres en México. Recordando una historia*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.
- VACA, Agustín. *Los silencios de la historia: las cristeras*. Guadalajara, Jalisco: El Colegio de Jalisco, 1998.
- YÁÑEZ, Agustín. *Al filo del agua*. 17ª ed. Pról. Antonio Castro Leal. Colección de Escritores Mexicanos 72. México: Porrúa, 1982.